INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL





ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 10/diciembre/2020

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Cuernavaca, estado de Morelos.

PERIODO: 27 de noviembre de 2020.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Derivado del acuerdo de fecha 28 de octubre de 2020, inserto en el oficio No. 18348/2020, emitido por el Juzgado Sexto de Distrito en el estado de Morelos, en los autos que integran el juicio de amparo 1184/2019-IV, promovido por Florencio Aguilar Castro y Otros, y a través del cual se me solicitó que acompañara a la Biol. Plácida Isabel Quintana Meza ante dicho órgano jurisdiccional, para ratificar el contenido y firma del dictamen pericial en materia de medio ambiente, dentro del juicio de amparo de mérito, en relación con el proyecto "264 CC Centro".

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

No fue posible ratificar el dictamen en razón de que la fecha debió ser el 19 de noviembre de 2020; sin embargo, a través del oficio SGPA/DGIRA/DG/5856, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinte, se agendo fecha en el juzgado el día 30 de noviembre de 2020, para que la perito se presentará a ratificar.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se acordó que el Juzgado Sexto de Distrito en el estado de Morelos, nuevamente enviaría una nueva fecha de presentación.

CONCLUSIONES:

Se está en espera de una nueva fecha para ratificar el contenido y firma del dictamen pericial en materia de medio ambiente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se atendió y dio cumplimiento a lo establecido en el oficio SGPA/DGIRA/DG/05856 de fecha 25 de noviembre de 2020.

ATENTAMENTE

FRANCISCA DIONICIO AVENDAÑO
ENLACE DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS